



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 16 ABR 2024

Expediente Electrónico N° SO-058/2024.-

Resolución N° SO-135/2024.-

VISTO:

El pedido elevado por el alumno Lucas Gustavo Pérez, D.N.I. N° 39.218.225, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita la cobertura del seguro para el alumno Lucas Gustavo Pérez, D.N.I. N° 39.218.225 que realizara la Pasantía de la Práctica Profesional Supervisada en la Estación Experimental Abra Pampa del INTA, Jujuy, para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde el día 16 de abril al 10 de mayo de 2024, en los horarios de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00 hs.-

Que, se debe reconocer la cobertura del seguro; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer la cobertura del seguro para el alumno Lucas Gustavo Pérez, D.N.I. N° 39.218.225 que realizara la Pasantía de la Práctica Profesional Supervisada en la Estación Experimental Abra Pampa del INTA, Jujuy, para la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde el día 16 de abril al 10 de mayo de 2024, en los horarios de 07:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00 hs.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que represente a Pasantías Curriculares para la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




ESP. JUAN ANTONIO TORRES
VICE DIRECTOR SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA